Acta Individual de Grado
Colegio Liceo Augusto Comte.

Acta de Grado Nº 023

Inscripción S.E. 1921
Nit Nº 830140263-1
Tel: 4888553

En la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2015. Se reunieron con el fin de formalizar la graduación a los alumnos de último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la rectoría del Centro Colegio Liceo Augusto Comte. De educación por ciclos para jóvenes y adultos, Institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C. para otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO según resolución No 1921 de 09 de Junio del 2000.

Comprobada la situación legal de cada uno de los alumnos que aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procede a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO A:

Ortiz Ochoa Leidy Natalia

Documento de identidad Nº 1.010.231.245 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta original 023 del doce (12) de Diciembre de 2015.Firmada y sellado por: CIRO ALFONSO CACERES MOSQUERA (Rector).

Dada en Bogotá D.C. A los doce (12) días del mes de Diciembre de 2015.

No requiere registro de la Secretaria de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 del M.E.N.

Firmas y Sellos

CIRO ALFONSO CACERES M.
RECTOR

LUZ MARINA CRUZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ACADEMICA

Scanned with CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ESFUERZO Y CALIDAD

LICEO AUGUSTO COMTE

La República de Colombia

Y en Su Nombre:

Colegio Augusto Comte.

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.

Según Resolución N° 1921 del 09 de Junio de 2000

Confiere a:

Ortiz Ochoa Leidy Natalia

C.C. N° 1.010.231.245 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

CIRO ALFONSO CACERES MOSQUERA
C.C. 19.205.042 de Bogotá
Rector

LUZ MARINA CRUZ RODRIGUEZ
C.C. 39.691.359 de Bogotá
Secretaria Académica

Registrado al Folio 044 del Libro para Control Interno de Diploma N° 023
Dado en Bogotá, D.C. a los Doce (12) días de Diciembre de 2015
No requiere Registro de la Secretaria de Educación,
Según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República

Scanned with CamScanner

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En la Ciudad de Bogotá D.C. al día (19) del mes de Julio de 2025, se llevó a cabo el ACTO DE CERTIFICACIÓN en el cual E.S.A.E. ESCUELA DE AUXILIARES EN ENFERMERÍA autoriza para el efecto según la resolución No. 15-007 de Marzo 24 de 2021. Secretaría de Educación de Bogotá D.C., Concepto Técnico Favorable de 8 de Marzo de 2021. Min Salud/CITHS) le confiere el certificado de TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Leidy Natalia Ortiz Ochoa

Identificado (a) con C.C. No. 1010231245 de Bogotá D.C. quién cumplió con los requisitos académicos exigidos por la Secretaría de Educación, el Ministerio de Protección Social y con las normas establecidas en la institución.

En testimonio de lo anterior se firma la presente ACTA DE CERTIFICACIÓN en la Ciudad de Bogotá D.C. a los (19) días del mes de Julio de 2025, por lo que en ella intervino.

GUSTAVO ALVAREZ AMAYA
Director

Scanned with CamScanner

La República De Colombia

Y en su nombre

E.S.A.E

Escuela de Auxiliares En Enfermería

Institución de educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Resolución No. 15-007 de Marzo 24 de 2021.
Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Concepto Técnico Favorable de 8 de Marzo de 2021.
Min Salud / CITHS

Confiere a:

Leidy Natalia Ortiz Ochoa

Identificado (a) con C.C. No: 1010231245 de Bogotá D.C.

Certificado de:

Aptitud Ocupacional Por Competencias

Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería

Por haber culminado satisfactoriamente sus estudios

Duración: 1800 horas

Libro de Registro No. 02 Acta No. 64 Folio 4093

Gustavo Alvarez Amaya
Director

Nerli Yamile Aldana Gutierrez
Sub. Directora

Ingry Geraldine Arboleda
Secretaría Académica

Dado en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de Julio de 2025

kr 24g No 20 - 61 sur

Scanned with CamScanner